

El sueldo mínimo: más que una cifra, una cuestión de dignidad



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Actualmente el monto del sueldo mínimo es de 510.636, esta cifra que a simple vista puede ser un dato económico más, representa en realidad uno de los pilares fundamentales de justicia social en cualquier país, asegurar que quienes trabajan puedan, al menos, cubrir sus necesidades básicas.

El sueldo mínimo como lo indicaba anteriormente, no solo cumple una función económica, sino profundamente social. Es una herramienta que busca equilibrar, en parte, las desigualdades estructurales del mundo del trabajo, que a través de él, el Estado establece un piso mínimo de ingreso que no depende de la voluntad del empleador, sino del reconocimiento de que todo trabajo debe tener una retribución justa.

Sin embargo, cuando llevamos esta conversión a nuestra región, es inevitable preguntarse, ¿realmente el sueldo mínimo permite vivir con dignidad en una de las zonas más caras de nuestro país? El alto costo de arriendos, gastos básicos como el gas, la electricidad, bencina, petróleo, entre otros, hacen que lo más de quinientos mil pesos que establece la ley se vuelvan insuficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia, e incluso de una persona sola.

Para muchos trabajadores y trabajadoras magallánicas, el sueldo mínimo no alcanza para una vida plena. Es, en muchos casos, el punto de partida de un ciclo de endeudamiento o de múltiples jornadas laborales, que afectan no solo el bienestar económico, sino también la salud mental, el tiempo familiar y la calidad de vida.

En un país que busca avanzar hacia un desarrollo más equitativo, discutir sobre el sueldo mínimo no puede limitarse a aumentos paulatinos cada cierto tiempo. Se requiere también una mirada territorial, que reconozca que no todos los chilenos y chilenas enfrentan las mismas condiciones. Magallanes, con su aislamiento geográfico y su costo elevado, necesita ser considerado en estas discusiones.

En un año marcado por elecciones, es indispensable poner en la mesa diversos temas de importancia, y que se escuchen con atención esta realidad. El sueldo mínimo no puede seguir siendo una cifra técnica, sino debe ser una política pública viva, centrada en las personas, y en especial en quienes día a día hacemos que el país funcione, desde sus rincones más australes. Porque más que una cifra, el sueldo mínimo es una cuestión de dignidad.